## Las competencias docentes en educación superior

Claudia Torres González<sup>1</sup> Rocío Rodríguez Aguirre<sup>2</sup> José María Ramírez Ruíz<sup>3</sup>



El término de las competencias en la educación superior hoy en día resulta ser un concepto ampliamente discutido, sobre todo al relacionarlo en términos de la calidad. El presente documento tiene como objetivo analizar en base a una revisión bibliográfica el término en función del desempeño docente. De ésta se concluye que el concepto de competencias resulta pertinente en función de las necesidades educativas de las instituciones y el compromiso educativo con la sociedad.

Aunque el concepto de competencia emerge en el campo de la Administración de Recursos Humanos, poco a poco ha ido ganando espacios en prácticamente todos los rubros y giros de las organizaciones humanas. Tal es el caso de la educación, que ha adoptado a las competencias para efectuar algunas de sus funciones más importantes, por ejemplo, el acto educativo mismo (pues la mayor parte de los programas oficiales hoy se basan en el desarrollo de competencias) o bien la evaluación sistemática del desempeño de los docentes. La causa de la adopción es simple: los modelos de trabajo por competencias facilitan la medición de resultados y, por ende, la toma oportuna de medidas preventivas o correctivas por parte del equipo de gestión o la autoridad educativa competente en cada caso.

La adopción de este tipo de modelos no ha estado exenta de críticas, sin embargo, sus coincidencias con los objetivos actuales de la modernización educativa e incluso con los paradigmas pedagógicos progresistas son múltiples. Sobre la compatibilidad entre competencias y constructivismo, José Fernández (2007) señala:

Según este modelo [el constructivismo], el aprendizaje lo va construyendo el individuo en interacción permanente y continua con los objetos de conocimiento, en intercambios sociales y según la importancia que asigne a los aprendizajes. El individuo es una persona que tiene intereses y conceptos previos y a través de ellos interactúa con las percepciones externas y con los entornos sociales para ir generando nuevos conceptos, visiones, aptitudes, motivaciones y formas de actuar. Las características internas del aprendiz, sus mapas mentales, el significado que asigne al mundo externo que se le presente, sus motivaciones, participan activamente en la formación de nuevos aprendizajes cognitivos, procedimentales o actitudinales. En tal sentido hay correspondencia entre la teoría constructivista y el concepto de competencia. (FERNÁNDEZ, *Revista Iberoamericana de Educación*, Num. 62 (6), p. 5), 2007, Bogotá, Colombia).

De la misma manera, la integración de las competencias a la gestión de centros escolares de todos los niveles ha suscitado controversia bajo el argumento de una excesiva *empresarización* de la educación: no obstante, las ventajas que ofrece el sistema de evaluación por competencias en instituciones tan vastas como las universidades públicas son numerosas. Es por ello que las posturas contrarias a las competencias no han podido

revertir el que éstas se hayan convertido hoy en el medio privilegiado para la evaluación del desempeño en las IES de todo tipo y magnitud.

Entre las aplicaciones más frecuentes de las competencias en el ámbito universitario, se encuentran, precisamente la definición de funciones y tareas *idóneas* de los docentes. En este sentido, uno de los modelos más difundidos en España y América Latina es el desarrollado por Zabalza (2001), quien propone 10 competencias esenciales del docente universitario cuyo contenido e implicaciones se presentan a continuación de manera sintética, en el cuadro 1:

Cuadro 1. Las 10 competencias básicas del docente universitario según Zabalza (2001, p. 54)

No.	ENUNCIADO	RAZONAMIENTO: EL DOCENTE DEBE	IMPLICACIONES
1	Planificar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Ser capaz de interpretar de forma precisa y pertinente los contenidos de su asignatura y de aterrizarla didácticamente atendiendo a las condiciones objetivas de la clase.	<ul> <li>Desarrollar programas de trabajo anuales, semestrales, bimestrales, etc. (de acuerdo con las exigencias institucionales).</li> <li>Diseñar e implementar estrategias de trabajo que favorezcan el aprendizaje significativo de los contenidos.</li> </ul>
2	Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.	Contar con la habilidad para seleccionar los contenidos más relevantes para la formación de los alumnos y de hacer las adaptaciones curriculares que vengan al caso (cuando se considere que el acomodo "normal" no es el más pertinente).	Seleccionar contenidos.     Diseñar estrategias para potenciar los aprendizajes.
3	Ofrecer explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa)	Tener la habilidad de comunicarse con claridad verbalmente y por escrito, a fin de poder gestionar didácticamente la información e incentivar el razonamiento de los contenidos por parte del alumnado	Proporcionar información de forma concisa y clara, son confundir a los alumnos.     Incentivar la socialización de los contenidos de la asignatura.     Incentivar y dirigir los intercambios comunicativos con sus alumnos.     Resolver satisfactoriamente las dudas de los estudiantes.
4	Manejo de las nuevas tecnologías.	Tener la habilidad de incorporar a su clase el uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación, incluyendo tanto los recursos más sofisticados de ofimática (uso de PC, redes y recursos interactivos), como medios de comunicación tradicionales, (radio y televisión). Ello coadyuvará a diversificar y enriquecer el entorno didáctico de la clase e incentivará una mayor participación e interacción entre los agentes del acto educativo.	Superar las limitantes que imponen las clases tradicionales.     Desarrollar estrategias de trabajo y consolidación de los aprendizajes tomando en consideración los alcances y la potencialidad didáctica de las tecnologías.
5	Diseñar la metodología y organizar las actividades.	Ser capaz de seleccionar los métodos de trabajo más adecuados para lograr cada uno de los propósitos de aprendizaje. Contar con la habilidad de identificar las estrategias de trabajo con mayor impacto en función del tipo de	Planificar adecuadamente la estructura de cada clase. Seleccionar las estrategias de enseñanza más adecuadas. Seleccionar las actividades a desarrollar autónomamente por los alumnos tanto en la clase como

El cuadro expuesto refleja la estrecha relación que existe entre los indicadores de desempeño profesoral y los elementos que definen la Cultura Docente universitaria, tema que se aborda de forma específica en el siguiente apartado de esta investigación.

## Las competencias y su relación con la cultura docente

No obstante que todas y cada una de las competencias listadas en el cuadro 4 se relacionan en algún grado con la Cultura Docente, puede afirmarse que las de mayor relevancia en ese mismo sentido son, por un lado, las que hacen referencia a las habilidades comunicativas generales de los docentes (núm. 4 y 6) y por otro, las que encauzan el proceso formativo de cuerpos académicos (9 y 10).

Jorge Ratto (2008) coincide con lo anterior al anotar que existe una serie de competencias o habilidades *clave* de los docentes para el desarrollo de una nueva cultura profesional; entre éstas destacan:

- Comprensión, desarrollo, interiorización y aplicación congruente del ideario y del proyecto educativo institucional.
- · Profundización y actualización de conocimientos en materia científica y pedagógica.
- · Conocimiento de técnicas de conducción, habilidad y responsabilidad para su utilización en el marco de la autonomía de gestión.
- · Asunción del papel de investigador de su propia práctica profesional.
- Trabajo en equipo para el desarrollo integral de la institución educativa y la consideración de la institución educativa como núcleo del desarrollo profesional (p. 16).

Pero el logro de tales competencias se vuelve inviable, insistimos, si los docentes no cuentan con los espacios adecuados para interactuar y establecer vínculos de afinidad profesional, y generar, simultáneamente, oportunidades para el intercambio de experiencias

y vivencias propias del quehacer educativo. Es aquí donde emerge la importancia de la comunicación social universitaria a la cual nos referimos en el capítulo siguiente.

A continuación, en el cuadro 5, se presenta una síntesis esquemática de lo revisado a lo largo de este capítulo, incluyendo la ubicación específica de la CD en el marco del proceso general de la reforma universitaria (enfoque neoliberal).



Como puede observarse, las competencias y la cultura de los docentes ocupan un papel primordial en el esquema de propósitos académicos de las reformas universitarias, y especialmente en el de lograr un saber hacer profesoral que vaya acorde tanto con los nuevos modelos organizacionales como con los paradigmas pedagógicos rectores del cambio.

A manera de conclusión podemos señalar que el término de competencias en las circunstancias actuales de crecimiento económico y el concepto de competencia docente resultan fundamentales como una medida de garantizar calidad en la educación.

La educación por competencias intenta abrir una ventana a la reflexión de lo que ocurre en el mundo actual, y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar nuestra realidad.

El enfoque por competencias ha tomado fuerza en el ámbito educativo en los últimos años, y aparece frecuentemente recomendado en los informes realizados por la UNESCO. Algunas ideas centrales de este enfoque se resumen en cuestiones como la de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Asimismo, no tiene nada que ver con la competitividad, sino que es un concepto holístico de la educación, que abarca la puesta en práctica conjunta e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral.

La competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber. Se dice que alguien se considera competente debido a que al resolver un problema o una cuestión, moviliza esa serie combinada de factores en un contexto o situación concreta.

El Programa Sectorial 2007-2012 es uno de los documentos centrales que orientan la política educativa, enmarca la adopción de un modelo educativo basado en competencias, como una de las estrategias centrales para elevar la calidad de la educación en nuestro país.

## Notas

## Bibliografía

- FERNÁNDEZ, J. (2007). Matriz de competencias del docente de educación básica, *Revista Iberoamericana de Educación*, Num. 62 (6), Bogotá, Colombia.
- LUENGO, E. (2003). Tendencias de la educación superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad, UNESCO, Bogotá, Colombia: UNESCO.
- RATTO, J. (2008). La cultura profesional en la función docente, Internet, Sitio Web de la Academia Nacional de Educación, en la URL: <a href="http:///www.educ.ar">http:///www.educ.ar</a>, recuperado en septiembre de 2010, Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Educación.
- ZABALZA, M. (2001). *Competencias docentes*, Conferencia, Documentos CEDAL, México: ILCE.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Maestra en Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Zacatecas

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Doctora en Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Zacatecas

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Doctor en Investigación Educativa. Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas.